



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 24 de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante, Dr. Luis Alfredo García Dupont, maestro representante, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante y Mat. Roberto García Antonio, consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección de la facultad de matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de septiembre de 2024, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Asuntos del Personal Académico -----
- 3.- Asuntos Estudiantiles Asuntos del Personal Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se da lectura al acta anterior de fecha 26 de agosto de 2024, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

SEGUNDO. El Dr. Porfirio Toledo Hernández, coordinador de la Maestría en Matemáticas, hace llegar mediante oficio una propuesta para la asignación de tutores de dicho programa educativo. Una vez analizado el documento, el I H. Consejo Técnico avala la propuesta. ---

TERCERO. Se acuerda por unanimidad registrar el evento "Jornadas Vocacionales para Niñas y Mujeres" que se está llevando a cabo del 23 al 24 de septiembre del presente en el auditorio de las facultades de Física y Matemáticas de la UV. -----

CUARTO. A solicitud del Dr. Francisco Sergio Salem Silva, y después de analizar el documento, se registra el proyecto "Paralelización del tamiz general para factorización de grandes números usando Julia y Cuda. Su importancia en la ciberseguridad". -----

QUINTO. A solicitud de los catedráticos Dr. Porfirio Toledo Hernández, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido y Dr. Carlos Alberto Linares Hernández, se registra el evento "3ra. Feria Itinerante de Matemáticas", el cual tiene dentro de sus objetivos promover y desarrollar el gusto por las Matemáticas en los alumnos de las escuelas primarias de la región. -----

SEXTO. A solicitud de los C.C. Dr. Porfirio Toledo Hernández, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dr. Carlos Alberto Linares Hernández, Mat. Roberto García Antonio y Tomás Enrique Pérez Fernández, y una vez analizado el documento, se registra el proyecto "Seminario de Análisis Matemático y Aplicaciones". -----

SEPTIMO. A solicitud del C. N1-ELIMINADO 153 alumno del Doctorado en Matemáticas, matrícula N2-ELIMINADO 054 Consejo Técnico avala el proyecto "Esquemas de cuantización en Cosmología y Sistemas Dinámicos" el cual desarrollará del 1 de marzo al 31 de mayo de 2025 en la Universidad Católica del Norte en Antofagasta, Chile. -----

EA

WISAMMO MURTECAND



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Consejo Técnico

OCTAVO. El M. Mat. N3-ELIMINADO 155 aspirante al grado de Doctor en Matemáticas, solicita prórroga para presentar su examen de grado debido a que la revisión y corrección de su trabajo de tesis le llevó más tiempo de lo previsto. El H. Consejo Técnico acuerda conceder una prórroga de un año a partir del 24 de septiembre de 2024, para la presentación del examen de grado. -----

NOVENO. El M. Mat. Luis Alberto Cortés Vargas, alumno del Doctorado en Matemáticas matrícula S23000463, solicita ayuda económica para viáticos debido a que participará en el "International Workshop Toeplitz Operators, Wiener-Hopf Method, and Applications", el cual se realizará del 6 al 12 de octubre del presente en la ciudad de Cartagena, Colombia. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$3000.00 (tres mil pesos 00/100 M. N.). -----

DECIMO. El M. Mat. Luis Alberto Cortés Vargas, alumno del Doctorado en Matemáticas matrícula S23000463, solicita ayuda económica para viáticos debido a que expondrá un cartel titulado "La función de Weierstrass y el núcleo reproductor de una arandela", en el 57 Congreso nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, el cual se realizará del 21 al 25 de octubre del presente en la Universidad Juárez de Durango, Dgo. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$4000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.). -----

DECIMO PRIMERO. El C. Deryan Iván Alvarado Morales, alumno del Doctorado en Matemáticas, matrícula S23000467, solicita ayuda económica para viáticos debido a que expondrá un cartel titulado "Análisis cualitativo del escenario fantasma", en el LXVII Congreso Nacional de Física, el cual se realizará del 6 al 11 de octubre del presente en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$7000.00 (siete mil pesos 00/100 M. N.). -----

DECIMO SEGUNDO. El Mat. Roberto García Antonio, alumno de la Maestría en Matemáticas matrícula S23000795, solicita ayuda económica para viáticos debido a que impartirá una conferencia titulada "Representaciones irreducibles del grupo $SO(n)$ ", en el 57 Congreso nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, el cual se realizará del 21 al 25 de octubre del presente en la Universidad Juárez de Durango, Dgo. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$5500.00 (cinco mil pesos quinientos 00/100 M. N.). -----

DECIMO TERCERO. El Mat. Luis Ángel Delgado López, alumno de la Maestría en Matemáticas matrícula S23000798, solicita ayuda económica para viáticos debido a que expondrá un cartel titulado "Un modelo matemático para el control del movimiento muscular" en el XXV Escuela de Otoño y XIX Encuentro Nacional de Biología Matemática, el cual se realizará del 7 al 11 de octubre en la ciudad de Oaxaca, Oax. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$3350.00 (tres mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M. N.). -----

DECIMO CUARTO. La C. Citlali Amairani Herrera Ramírez, alumno de la Licenciatura en Matemáticas, matrícula S20016125, solicita ayuda económica para viáticos debido a que impartirá una ponencia en el 57 Congreso nacional de la Sociedad Matemática Mexicana, el cual se realizará del 21 al 25 de octubre del presente en la Universidad Juárez de Durango, Dgo. El H. Consejo Técnico acuerda en que se le apoye con \$4000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.). -----

DECIMO QUINTO. El H. Consejo Técnico valida el predictamen de equivalencia entre los planes de estudios 2010 de la Licenciatura en Física y 2020 de la Licenciatura en Matemáticas de la UV, presentado por el Dr. Jorge Alvarez Mena y el Fís. Luis David Valenzuela Alacio, el cual fue solicitado por el alumno N4-ELIMINADO 156 matrícula N5-ELIMINADO 157. El predictamen ha dado como resultado lo siguiente:

Luis David Valenzuela Alacio



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

| Licenciatura en Física Plan de Estudios 2010 | | Licenciatura en Matemáticas Plan de Estudios 2020 | Calificación |
|--|---------------|--|-----------------|
| Algebra Superior | Equivalente a | Algebra Superior Créditos: 9 | N1-ELIMINADO 87 |
| Geometría Analítica en el Plano Análisis Tensorial y Aplicaciones | Equivalente a | Geometría Analítica Créditos: 9 | |
| Algebra y Trigonometría | Equivalente a | Algebra y Trigonometría Créditos: 9 | |
| Cálculo Diferencial en una Variable | Equivalente a | Cálculo Diferencial en una Variable Créditos: 10 | |
| Cálculo Integral en una Variable | Equivalente a | Cálculo Integral en una Variable Créditos: 10 | |
| Iniciación al Cálculo | Equivalente a | Conjuntos Sucesiones y Límites Créditos: 9 | |
| Probabilidad y Estadística | Equivalente a | Probabilidad Créditos: 9 | |
| Mecánica Teórica | Equivalente a | Mecánica Créditos: 9 | |
| Programación Científica | Equivalente a | Programación Científica Créditos: 9 | |
| Electromagnetismo | Equivalente a | Electromagnetismo Créditos: 9 | |
| Ecuaciones Diferenciales Ordinarias | Equivalente a | Ecuaciones Diferenciales I Créditos: 10 | |
| Métodos Numéricos | Equivalente a | Análisis Numérico Créditos: 9 | |
| Cálculo Diferencial en Varias Variables | Equivalente a | Cálculo Diferencial en Varias Variables Créditos: 10 | |

Los ASESORES DEL COMITÉ

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**


**ACTA
Consejo Técnico**

| | | | |
|--|---------------|--|-----------------|
| Cálculo Integral en Varias Variables | Equivalente a | Cálculo Integral en Varias Variables Créditos: 10 | N2-ELIMINADO 87 |
| Introducción al Método Científico y Experimental | Equivalente a | Introducción al Método Científico y Experimental (elección libre) Créditos: 8 | |
| Robótica Lúdica | Equivalente a | Robótica Lúdica (elección libre) Créditos: 6 | |
| Sensibilización para Atender el Rezago Educativo | Equivalente a | Sensibilización para Atender el Rezago Educativo (elección libre) Créditos: 6 | |
| Geometría y Creatividad | Equivalente a | Geometría y Creatividad (elección libre) Créditos: 6 | |

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director


Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario


Dr. Evodio Muñoz Aguirre
Consejero maestro


Dr. Víctor Pérez García,
Maestro representante


Dr. Jorge Álvarez Mena
Maestro representante


Dr. Luis Alfredo García Dupont
Maestro representante



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "RGA", written over a faint circular stamp.

C. Mat. Roberto García Antonio
Consejero alumno

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprime matrícula escolar

2.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprime matrícula escolar

3.- ELIMINADO nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprime matrícula escolar

4.- ELIMINADO nombre de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprime matrícula escolar

5.- ELIMINADO matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprime matrícula escolar

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."